

**MAT: APRUEBA ORDENANZA PARA EL
OTORGAMIENTO DE PATENTE
MUNICIPAL PROVISORIA**

NEGRETE, 21 DE JULIO DE 2023.

DECRETO N° 299 /2023

VISTOS:

1. Decreto Ley N°3063, de fecha 24 de diciembre de 1979, Sobre Patentes Municipales;
2. Decreto con Fuerza de Ley N°1 del Ministerio de Salud, de 1989;
3. Decreto N°2385, del 30 de mayo de 1996, que fija el texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N°3063;
4. Decreto con Fuerza de Ley N°458, de fecha 18 de diciembre de 1975, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ley General de Urbanismo y Construcciones;
5. Decreto con Fuerza de Ley N°725, de fecha 11 de diciembre de 1967, Código Sanitario;
6. Acuerdo N°3567, de fecha 19 de julio de 2023, del H. Concejo Municipal;
7. El Decreto Alcaldicio N°1803, de 28 de junio de 2021, por el cual asume don Alfredo Peña Peña como alcalde titular de la comuna de Negrete.
8. Y las facultades que me otorga la ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en el artículo 26 del Decreto N°2385, que fija el texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N°3.063: *“Las municipalidades podrán otorgar patentes provisorias para el ejercicio de las actividades que deban cumplir con los requisitos señalados en las letras b) y d) del inciso precedente, sin que sea necesario exigir la autorización correspondiente, siempre que la actividad de que se trate esté incorporada en la ordenanza que se dicte al efecto”;*
2. La necesidad de contar con una Ordenanza Municipal que regule el otorgamiento de patentes municipales provisorias;
3. Acuerdo N°3567, de fecha 19 de julio de 2023, por medio del cual el H. Concejo Municipal ha aprobado la ORDENANZA SOBRE OTORGAMIENTO DE PATENTES PROVISORIAS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE NEGRETE.



DECRETO:

1. **APRUÉBESE** la siguiente Ordenanza sobre Otorgamiento de Patentes Provisorias:

“ORDENANZA SOBRE OTORGAMIENTO DE PATENTES PROVISORIAS”

ARTÍCULO 1º: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 23º del decreto N°2385, que fija el texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N°3063, el ejercicio de toda profesión, oficio, industria, comercio, arte o cualquier otra actividad lucrativa secundaria o terciaria, sea cual fuere su naturaleza o denominación, está sujeta a una contribución de patente municipal.

ARTÍCULO 2º: La Municipalidad de Negrete, en adelante también “la Municipalidad”, otorgará patente provisoria en forma inmediata al contribuyente cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Emplazamiento según las normas sobre zonificación del Plan Regulador y su ordenanza;
- b) Se acompañe autorización sanitaria, en aquellos casos en que ésta sea exigida en forma expresa por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, del Ministerio de Salud, de 1989;
- c) En el caso de actividades que requieran autorización sanitaria de aquellas que no se encuentren señaladas en el citado decreto con fuerza de ley, el contribuyente sólo deberá acreditar haber solicitado la autorización correspondiente a la Autoridad Sanitaria; y
- d) Los permisos que exijan otras leyes especiales, según sea el caso, como lo son la Ley General de Urbanismo y Construcción y su Ordenanza General, etc.

Sin perjuicio de lo anterior, se podrá obtener una patente definitiva cumpliendo con todos los requisitos legales exigibles para su otorgamiento.

ARTÍCULO 3º: El Decreto de Ley 3.063, en su artículo 26 inciso quinto, establece además, que las municipalidades podrán otorgar patentes provisorias para el ejercicio de las actividades que deban cumplir con los requisitos señalados en la letra b) y d) del artículo precedente de esta Ordenanza, sin que sea necesario exigir la autorización correspondiente.

ARTÍCULO 4º: Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 3º, la Municipalidad no otorgará patente provisoria, a aquellas actividades definidas en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, del Ministerio de Salud, de 1989, que no cumplan con el requisito señalado en la letra b) del artículo 2º de la presente ordenanza, correspondiente a la autorización sanitaria expresa. En caso contrario, en que la mencionada autorización sanitaria haya sido otorgada, se podrá otorgar patente provisoria aun cuando no se dé cumplimiento a lo dispuesto en la letra d) del



mencionado artículo 2º, o sea, que no cuenta con permiso y con la recepción final total o parcial del inmueble.

Artículo 5º: Una vez otorgada la patente provisoria, el contribuyente deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos faltantes para la obtención de la patente definitiva dentro del plazo que no podrá exceder de un año contado desde la fecha en que se haya otorgado la patente provisoria.

ARTÍCULO 6º: En caso de que se rechazare la solicitud de autorización sanitaria a que se refiere la letra c) del artículo 2º, o se rechazare cualquiera de los permisos señalados en las normas precedentes, en forma irrevocable, o hubiere vencido el plazo otorgado por la municipalidad para obtenerlos, la patente provisoria caducará de pleno derecho, debiendo el contribuyente cesar de inmediato en sus actividades.

ARTÍCULO 7º: Cuando la actividad que vaya a realizar el contribuyente exigiere la verificación de condiciones de funcionamiento por parte de la Dirección de Obras Municipales, esta verificación se hará dentro de los treinta días corridos siguientes al otorgamiento de la patente provisoria, debiendo manifestar dicha Dirección, dentro de ese plazo, la existencia de observaciones y condiciones que deba cumplirse para otorgar la patente definitiva. En caso de que hubiera transcurrido el plazo antes señalado y la Municipalidad no hubiere concurrido, o habiendo concurrido no encontrare observaciones, la patente extendida provisoriamente se convertirá por el solo ministerio de la ley en definitiva, siempre que se hayan obtenido los permisos sanitarios correspondientes, debiendo la Municipalidad extender la patente definitiva si fuere requerida al efecto. Asimismo, si existieren observaciones y éstas fueren subsanables, podrá la Municipalidad declarar que la patente provisoria mantendrá dicho carácter por el tiempo que la Dirección de Obras le señale para cumplir con las exigencias que las disposiciones legales determinen, plazo que no podrá exceder de un año desde que la patente provisoria hubiere sido extendida. Asimismo, si las observaciones no fueren subsanables, o no hubieren sido subsanadas dentro del plazo dado por la Municipalidad, la patente caducará de pleno derecho. Para los efectos de la clausura, la Municipalidad podrá requerir el auxilio de la fuerza pública.

ARTÍCULO 8º: Sin perjuicio de lo señalado en el inciso final del artículo precedente, en caso de que la causa que impidiera subsanar las observaciones fuere la existencia de una declaratoria de utilidad pública sobre el inmueble en que haya de realizarse la actividad de que se trate, y la Dirección de Obras Municipales haya negado la solicitud efectuada por el propietario según lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 121 del Decreto con Fuerza de Ley N° 458, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de 1976, Ley General de Urbanismo y Construcciones, la Municipalidad deberá prorrogar la patente provisoria hasta que se cumpla el plazo de caducidad de dicha declaratoria. Al plazo anteriormente indicado deberá adicionarse, si fuere



el caso, el plazo que la Dirección de Obras Municipales haya otorgado para subsanar las observaciones que haya efectuado, de acuerdo a lo señalado en el inciso final del artículo 7°.

ARTÍCULO 9°: En caso de que la autorización sanitaria se haya obtenido en forma tácita, en aplicación de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 7° del Código Sanitario, el contribuyente que solicita la patente deberá acompañar una declaración jurada indicando que la autoridad sanitaria no se pronunció dentro del plazo legal y acompañar además el documento que acredite haber hecho la solicitud sanitaria de que se trata. Al que falseare la información a que se refiere este artículo o no cesare sus actividades cuando la patente hubiere caducado se le aplicarán las sanciones establecidas en el Título X del Decreto Ley N° 3.063 sobre Rentas Municipales, sin perjuicio de las demás que sean aplicables por realizar declaraciones juradas falsas y por el incumplimiento de las normas sanitarias.

ARTÍCULO 10: No se otorgará patente provisoria a aquellas actividades que requieran, para la autorización de su funcionamiento, la realización del competente Informe de Mitigación de Impacto Vial, cuando sea procedente.

ARTÍCULO 11: Sólo podrán otorgarse patentes provisorias para el desarrollo de las siguientes actividades:

CÓDIGO/ACTIVIDAD:

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

- 011101: CULTIVO DE TRIGO
- 011102 CULTIVO DE MAÍZ
- 011103 CULTIVO DE AVENA
- 011104 CULTIVO DE CEBADA
- 011105 CULTIVO DE OTROS CEREALES (EXCEPTO TRIGO, MAÍZ, AVENA Y CEBADA)
- 011106 CULTIVO DE POROTOS
- 011107 CULTIVO DE LUPINO
- 011108 CULTIVO DE OTRAS LEGUMBRES (EXCEPTO POROTOS Y LUPINO)
- 011109 CULTIVO DE SEMILLAS DE RAPS
- 011110 CULTIVO DE SEMILLAS DE MARAVILLA (GIRASOL)
- 011111 CULTIVO DE SEMILLAS DE CEREALES, LEGUMBRES Y OLEAGINOSAS (EXCEPTO SEMILLAS DE RAPS Y MARAVILLA)
- 011200 CULTIVO DE ARROZ
- 011301 CULTIVO DE PAPAS
- 011302 CULTIVO DE CAMOTES
- 011303 CULTIVO DE OTROS TUBÉRCULOS (EXCEPTO PAPAS Y CAMOTES)
- 011304 CULTIVO DE REMOLACHA AZUCARERA



- 011305 CULTIVO DE SEMILLAS DE HORTALIZAS
- 011306 CULTIVO DE HORTALIZAS Y MELONES
- 011400 CULTIVO DE CAÑA DE AZÚCAR
- 011500 CULTIVO DE TABACO
- 011600 CULTIVO DE PLANTAS DE FIBRA
- 011901 CULTIVO DE FLORES
- 011902 CULTIVOS FORRAJEROS EN PRADERAS MEJORADAS O SEMBRADAS; CULTIVOS SUPLEMENTARIOS FORRAJEROS
- 011903 CULTIVOS DE SEMILLAS DE FLORES; CULTIVO DE SEMILLAS DE PLANTAS FORRAJERAS

CULTIVO PLANTAS PERENNES

- 012111 CULTIVO DE UVA DESTINADA A LA PRODUCCIÓN DE PISCO Y AGUARDIENTE
- 012112 CULTIVO DE UVA DESTINADA A LA PRODUCCIÓN DE VINO
- 012120 CULTIVO DE UVA PARA MESA
- 012200 CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES Y SUBTROPICALES (INCLUYE EL CULTIVO DE PALTAS)
- 012300 CULTIVO DE CÍTRICOS
- 012400 CULTIVO DE FRUTAS DE PEPITA Y DE HUESO
- 012501 CULTIVO DE SEMILLAS DE FRUTAS
- 012502 CULTIVO DE OTROS FRUTOS Y NUECES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS
- 012600 CULTIVO DE FRUTOS OLEAGINOSOS (INCLUYE EL CULTIVO DE ACEITUNAS)
- 012700 CULTIVO DE PLANTAS CON LAS QUE SE PREPARAN BEBIDAS (INCLUYE EL CULTIVO DE CAFÉ, TÉ Y MATE)
- 012801 CULTIVO DE ESPECIAS
- 012802 CULTIVO DE PLANTAS AROMÁTICAS, MEDICINALES Y FARMACÉUTICAS
- 012900 CULTIVO DE OTRAS PLANTAS PERENNES

PROPAGACIÓN DE PLANTAS

- 013000 CULTIVO DE PLANTAS VIVAS INCLUIDA LA PRODUCCIÓN EN VIVEROS (EXCEPTO VIVEROS FORESTALES)

GANADERÍA

- 014101 CRÍA DE GANADO BOVINO PARA LA PRODUCCIÓN LECHERA
- 014102 CRÍA DE GANADO BOVINO PARA LA PRODUCCIÓN DE CARNE O COMO GANADO REPRODUCTOR
- 014200 CRÍA DE CABALLOS Y OTROS EQUINOS
- 014300 CRÍA DE LLAMAS, ALPACAS, VICUÑAS, GUANACOS Y OTROS CAMÉLIDOS



- 014410 CRÍA DE OVEJAS (OVINOS)
- 014420 CRÍA DE CABRAS (CAPRINOS)
- 014500 CRÍA DE CERDOS
- 014601 CRÍA DE AVES DE CORRAL PARA LA PRODUCCIÓN DE CARNE
- 014602 CRÍA DE AVES DE CORRAL PARA LA PRODUCCIÓN DE HUEVOS
- 014901 APICULTURA
- 014909 CRÍA DE OTROS ANIMALES N.C.P.

CULTIVO PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN COMBINACIÓN CON LA CRÍA DE ANIMALES:

- 015000 CULTIVO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN COMBINACIÓN CON LA CRÍA DE ANIMALES (EXPLOTACIÓN MIXTA)

ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA Y ACTIVIDADES POSCOSECHA

- 016100 ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA
- 016200 ACTIVIDADES DE APOYO A LA GANADERÍA
- 016300 ACTIVIDADES POSCOSECHA
- 016400 TRATAMIENTO DE SEMILLAS PARA PROPAGACIÓN

CAZA ORDINARIA Y MEDIANTE TRAMPAS Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS

- 017000 CAZA ORDINARIA Y MEDIANTE TRAMPAS Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS

SILVICULTURA Y OTRAS ACTIVIDADES FORESTALES

- 021001 EXPLOTACIÓN DE VIVEROS FORESTALES

RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES DISTINTOS DE LA MADERA

- 023000 RECOLECCIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES DISTINTOS DE LA MADERA

SERVICIOS DE APOYO A LA SILVICULTURA

- 024001 SERVICIOS DE FORESTACIÓN A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA
- 024003 SERVICIOS DE EXTINCIÓN Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES
- 024009 OTROS SERVICIOS DE APOYO A LA SILVICULTURA N.C.P.

ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL

- 091001 ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL PRESTADOS POR EMPRESAS



- 091002 ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL PRESTADOS POR PROFESIONALES.

ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS

- 099001 ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS PRESTADOS POR EMPRESAS
- 099002 ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA EXPLOTACIÓN DE OTRAS MINAS Y CANTERAS PRESTADOS POR PROFESIONALES

ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

- 107500 ELABORACIÓN DE COMIDAS Y PLATOS PREPARADOS ENVASADOS, ROTULADOS Y CON INFORMACIÓN NUTRICIONAL

HILATURA, TEJEDURA Y ACABADO DE PRODUCTOS TEXTILES

- 131300 ACABADO DE PRODUCTOS TEXTILES

FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

- 141001 FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE MATERIALES TEXTILES Y SIMILARES
- 141002 FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE CUERO NATURAL O ARTIFICIAL
- 141003 FABRICACIÓN DE ACCESORIOS DE VESTIR
- 141004 FABRICACIÓN DE ROPA DE TRABAJO

FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PIEL

- 142000 FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PIEL

FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PUNTO Y GANCHILLO

- 143000 FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE PUNTO Y GANCHILLO

CURTIDO Y ADOBO DE CUEROS; FABRICACIÓN PRODUCTOS DE CUERO; ADOBO Y TEÑIDO DE PIELES

- 151200 FABRICACIÓN DE MALETAS, BOLSOS Y ARTÍCULOS SIMILARES, ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y GUARNICIONERÍA

IMPRESIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADAS CON LA IMPRESIÓN

- 181109 OTRAS ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN N.C.P.
- 181200 ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADAS CON LA IMPRESIÓN

REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES



- 182000 REPRODUCCIÓN DE GRABACIONES

FABRICACIÓN DE COMPONENTES Y TABLEROS ELECTRÓNICOS

- 261000 FABRICACIÓN DE COMPONENTES Y TABLEROS ELECTRÓNICOS

FABRICACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO

- 262000 FABRICACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO

FABRICACIÓN DE JOYAS, BISUTERÍA Y ARTÍCULOS CONEXOS

- 321100 FABRICACIÓN DE JOYAS Y ARTÍCULOS CONEXOS
- 321200 FABRICACIÓN DE BISUTERÍA Y ARTÍCULOS CONEXOS

FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES

- 322000 FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES

FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS Y MATERIALES MÉDICOS Y ODONTOLÓGICOS

- 325001 ACTIVIDADES DE LABORATORIOS DENTALES
- 325009 FABRICACIÓN DE INSTRUMENTOS Y MATERIALES MÉDICOS, OFTALMOLÓGICOS Y ODONTOLÓGICOS N.C.P.

OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.

- 329000 OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.

REPARACIÓN DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, MAQUINARIA Y EQUIPO

- 331201 REPARACIÓN DE MAQUINARIA AGROPECUARIA Y FORESTAL
- 331301 REPARACIÓN DE EQUIPO DE MEDICIÓN, PRUEBA, NAVEGACIÓN Y CONTROL
- 331309 REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y ÓPTICOS N.C.P.
- 331400 REPARACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO (EXCEPTO REPARACIÓN DE EQUIPO Y ENSERES DOMÉSTICOS)
- 331900 REPARACIÓN DE OTROS TIPOS DE EQUIPO

INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIALES

- 332000 INSTALACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS INDUSTRIALES

SUMINISTRO DE VAPOR Y DE AIRE ACONDICIONADO

- 353002 ELABORACIÓN DE HIELO (EXCEPTO FABRICACIÓN DE HIELO SECO)

ACTIVIDADES DE DESCONTAMINACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS



- 390000 ACTIVIDADES DE DESCONTAMINACIÓN Y OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS CONSTRUCCIÓN

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

- 410010 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA USO RESIDENCIAL
- 410020 CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA USO NO RESIDENCIAL

CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y LÍNEAS DE FERROCARRIL

- 421000 CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y LÍNEAS DE FERROCARRIL

CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO

- 422000 CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE SERVICIO PÚBLICO

CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

- 429000 CONSTRUCCIÓN DE OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

DEMOLICIÓN Y PREPARACIÓN DEL TERRENO

- 431100 DEMOLICIÓN
- 431200 PREPARACIÓN DEL TERRENO

INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE GASFITERÍA Y OTRAS INSTALACIONES PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

- 432100 INSTALACIONES ELÉCTRICAS
- 432200 INSTALACIONES DE GASFITERÍA, CALEFACCIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
- 432900 OTRAS INSTALACIONES PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN

TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS

- 433000 TERMINACIÓN Y ACABADO DE EDIFICIOS

OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN

- 439000 OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN
- 451010 PREPARACIÓN DEL TERRENO EXCAVACIÓN Y MOVIMIENTO DE TIERRAS
- 451020 SERVICIOS DE DEMOLICIÓN Y DERRIBO DE EDIFICIOS
- 452010 CONSTURCCIÓ DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES EDIFICIOS
- 452020 OBRAS DE INGENIERIA
- 453000 ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS
- 454000 OBRAS MENORES DE CONSTRUCCIÓN
- 455000 ALQUILER DE EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN O DEMOLICIÓN DOTADO DE OPERARIOS



COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS

VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

- 451001 VENTA AL POR MAYOR DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
- 451002 VENTA AL POR MENOR DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS O USADOS (INCLUYE COMPRAVENTA)

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

- 452001 SERVICIO DE LAVADO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
- 452002 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES

- 453000 VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES

VENTA, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS

- 454001 VENTA DE MOTOCICLETAS
- 454002 VENTA DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE MOTOCICLETAS
- 454003 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS

VENTA AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA

- 461001 CORRETAJE AL POR MAYOR DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
- 461002 CORRETAJE AL POR MAYOR DE GANADO
- 461009 OTROS TIPOS DE CORRETAJES O REMATES AL POR MAYOR N.C.P.

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS

- 462020 VENTA AL POR MAYOR DE ANIMALES VIVOS
- 462090 VENTA AL POR MAYOR DE OTRAS MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS N.C.P.

VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO

- 463012 VENTA AL POR MAYOR DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS

VENTA AL POR MAYOR DE ENSERES DOMÉSTICOS

- 464909 VENTA AL POR MAYOR DE OTROS ENSERES DOMÉSTICOS N.C.P.

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTICULOS DE FERRETE

- 466302 VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTICULOS DE FERRETE



VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS

- 471100 VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS DE ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO (SUPERMERCADOS E HIPERMERCADOS), SIN ALCOHOL
- 471910 VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS DE VESTUARIO Y PRODUCTOS PARA EL HOGAR (GRANDES TIENDAS)
- 471990 OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P.

VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

- 472101 VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS (ALMACENES PEQUEÑOS Y MINIMARKET)
- 472102 VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS
- 472103 VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS DE FRUTAS Y VERDURAS (VERDULERÍAS)
- 472104 VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS DE PESCADO, MARISCOS Y PRODUCTOS CONEXOS
- 472105 VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS DE PRODUCTOS DE PANADERÍA Y PASTELERÍA
- 472109 VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS DE HUEVOS, CONFITES Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.
- 472300 VENTA AL POR MENOR DE TABACO Y PRODUCTOS DE TABACO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

- 473000 VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 474100 VENTA AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO, PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y EQUIPO DE TELECOM.
- 474200 VENTA AL POR MENOR DE EQUIPO DE SONIDO Y DE VIDEO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS



VENTA AL POR MENOR DE OTROS ENSERES DOMÉSTICOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

- 475100 VENTA AL POR MENOR DE TELAS, LANAS, HILOS Y SIMILARES EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 475201 VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
- 475202 VENTA AL POR MENOR DE PINTURAS, BARNICES Y LACAS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 475203 VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 475300 VENTA AL POR MENOR DE TAPICES, ALFOMBRAS Y CUBRIMIENTOS PARA PAREDES Y PISOS
- 475901 VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES Y COLCHONES EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 475902 VENTA AL POR MENOR DE INSTRUMENTOS MUSICALES EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 475909 VENTA AL POR MENOR DE APARATOS ELÉCTRICOS, TEXTILES PARA EL HOGAR Y OTROS ENSERES DOMÉSTICOS N.C.P.

VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS CULTURALES Y RECREATIVOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

- 476101 VENTA AL POR MENOR DE LIBROS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 476102 VENTA AL POR MENOR DE DIARIOS Y REVISTAS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 476103 VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 476200 VENTA AL POR MENOR DE GRABACIONES DE MÚSICA Y DE VIDEO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 476301 VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE CAZA Y PESCA EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 476302 VENTA AL POR MENOR DE BICICLETAS Y SUS REPUESTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 476309 VENTA AL POR MENOR DE OTROS ARTÍCULOS Y EQUIPOS DE DEPORTE N.C.P.
- 476400 VENTA AL POR MENOR DE JUEGOS Y JUGUETES EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS



VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

- 477101 VENTA AL POR MENOR DE CALZADO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 477102 VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 477103 VENTA AL POR MENOR DE CARTERAS, MALETAS Y OTROS ACCESORIOS DE VIAJE EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 477201 VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 477202 VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 477203 VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE PERFUMERÍA, DE TOCADOR Y COSMÉTICOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 477310 VENTA AL POR MENOR DE GAS LICUADO EN BOMBONAS (CILINDROS) EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 477391 VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTO Y ACCESORIOS PARA MASCOTAS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 477392 VENTA AL POR MENOR DE ARMAS Y MUNICIONES EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 477393 VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS ÓPTICOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 477394 VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE JOYERÍA, BISUTERÍA Y RELOJERÍA EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 477395 VENTA AL POR MENOR DE CARBÓN, LEÑA Y OTROS COMBUSTIBLES DE USO DOMÉSTICO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 477396 VENTA AL POR MENOR DE RECUERDOS, ARTESANÍAS Y ARTÍCULOS RELIGIOSOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 477397 VENTA AL POR MENOR DE FLORES, PLANTAS, ARBOLES, SEMILLAS Y ABONOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 477398 VENTA AL POR MENOR DE MASCOTAS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
- 477399 VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS N.C.P.
- 477401 VENTA AL POR MENOR DE ANTIGÜEDADES EN COMERCIOS
- 477402 VENTA AL POR MENOR DE ROPA USADA EN COMERCIOS
- 477409 VENTA AL POR MENOR DE OTROS ARTÍCULOS DE SEGUNDA MANO EN COMERCIOS N.C.P.



VENTA AL POR MENOR EN PUESTOS DE VENTA Y MERCADOS

- 478100 VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO EN PUESTOS DE VENTA Y MERCADOS (INCLUYE FERIAS)
- 478200 VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO EN PUESTOS DE VENTA Y MERCADOS
- 478900 VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN PUESTOS DE VENTA Y MERCADOS (INCLUYE FERIAS)

VENTA AL POR MENOR NO REALIZADA EN COMERCIOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS

- 479100 VENTA AL POR MENOR POR CORREO, POR INTERNET Y VÍA TELEFÓNICA
- 479901 VENTA AL POR MENOR REALIZADA POR INDEPENDIENTES EN LA LOCOMOCIÓN COLECTIVA (LEY 20.388)
- 479902 VENTA AL POR MENOR MEDIANTE MAQUINAS EXPENDEDORAS
- 479903 VENTA AL POR MENOR POR COMISIONISTAS (NO DEPENDIENTES DE COMERCIOS)
- 479909 OTRAS ACTIVIDADES DE VENTA POR MENOR NO REALIZADAS EN COMERCIOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE POR VÍA TERRESTRE

- 492130 TRANSPORTE DE PASAJEROS VÍA TAXI COLECTIVO
- 492210 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE ESCOLARES
- 492220 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE TRABAJADORES
- 492230 SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS LIBRES Y RADIOTAXIS
- 492240 SERVICIOS DE TRANSPORTE A TURISTAS
- 492290 OTRAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE PASAJEROS POR VÍA TERRESTRE N.C.P.

ACTIVIDADES DE APOYO AL TRANSPORTE

- 522110 EXPLOTACIÓN DE TERMINALES TERRESTRES DE PASAJEROS
- 522120 EXPLOTACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y PARQUÍMETROS
- 522130 SERVICIOS PRESTADOS POR CONCESIONARIOS DE CARRETERAS
- 522190 ACTIVIDADES DE SERVICIOS VINCULADAS AL TRANSPORTE TERRESTRE N.C.P.
- 522300 ACTIVIDADES DE SERVICIOS VINCULADAS AL TRANSPORTE AÉREO
- 522910 AGENCIAS DE ADUANAS
- 522920 AGENCIAS DE NAVES



ACTIVIDADES POSTALES

- 531000 ACTIVIDADES POSTALES

ACTIVIDADES DE MENSAJERÍA

- 532000 ACTIVIDADES DE MENSAJERÍA

ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO PARA ESTANCIAS CORTAS

- 551003 ACTIVIDADES DE RESIDENCIALES PARA TURISTAS, SIN ALCOHOL
- 551009 OTRAS ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO PARA TURISTAS N.C.P., SIN ALCOHOL

ACTIVIDADES DE CAMPAMENTOS, PARQUES DE VEHÍCULOS DE RECREO Y PARQUES DE CARAVANAS

- 552000 ACTIVIDADES DE CAMPING Y DE PARQUES PARA CASAS RODANTES

OTRAS ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO

- 559001 ACTIVIDADES DE RESIDENCIALES PARA ESTUDIANTES Y TRABAJADORES, SIN ALCOHOL
- 559009 OTRAS ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO N.C.P. SIN ALCOHOL

ACTIVIDADES DE RESTAURANTES Y DE SERVICIO MÓVIL DE COMIDAS

- 561000 ACTIVIDADES DE RESTAURANTES Y DE SERVICIO MÓVIL DE COMIDAS, SIN ALCOHOL

SUMINISTRO DE COMIDAS POR ENCARGO Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE COMIDAS

- 562100 SUMINISTRO DE COMIDAS POR ENCARGO (SERVICIOS DE BANQUETERÍA), SIN ALCOHOL
- 562900 SUMINISTRO INDUSTRIAL DE COMIDAS POR ENCARGO; CONCESIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, SIN ALCOHOL

ACTIVIDADES DE SERVICIO DE BEBIDAS

- 563009 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE BEBIDAS N.C.P., SIN ALCOHOL

EDICIÓN DE LIBROS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE EDICIÓN

- 581100 EDICIÓN DE LIBROS
- 581200 EDICIÓN DE DIRECTORIOS Y LISTAS DE CORREO
- 581300 EDICIÓN DE DIARIOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS



- 581900 OTRAS ACTIVIDADES DE EDICIÓN

EDICIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS

- 582000 EDICIÓN DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS

ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN

- 591100 ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN
- 591200 ACTIVIDADES DE POSTPRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN
- 591300 ACTIVIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS Y PROGRAMAS DE TELEVISIÓN
- 591400 ACTIVIDADES DE EXHIBICIÓN DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS Y CINTAS DE VIDEO

ACTIVIDADES DE GRABACIÓN DE SONIDO Y EDICIÓN DE MÚSICA

- 592000 ACTIVIDADES DE GRABACIÓN DE SONIDO Y EDICIÓN DE MÚSICA

TRANSMISIONES DE RADIO

- 601000 TRANSMISIONES DE RADIO

PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIONES DE TELEVISIÓN

- 602000 PROGRAMACIÓN Y TRANSMISIONES DE TELEVISIÓN

ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICAS

- 611010 TELEFONÍA FIJA
- 611020 TELEFONÍA LARGA DISTANCIA
- 611030 TELEVISIÓN DE PAGO POR CABLE
- 611090 OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES ALÁMBRICAS N.C.P.

ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS

- 612010 TELEFONÍA MÓVIL CELULAR
- 612020 RADIOCOMUNICACIONES MÓVILES
- 612030 TELEVISIÓN DE PAGO INALÁMBRICA
- 612090 OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICAS N.C.P.

ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES POR SATÉLITE

- 613010 TELEFONÍA MÓVIL SATELITAL



- 613020 TELEVISIÓN DE PAGO SATELITAL
- 613090 OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES POR SATÉLITE N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES

- 619010 CENTROS DE LLAMADOS Y CENTROS DE ACCESO A INTERNET
- 619090 OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES N.C.P.

ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA, CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES CONEXAS

- 620100 ACTIVIDADES DE PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA
- 620200 ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y DE GESTIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS
- 620900 OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

PROCESAMIENTO DE DATOS, HOSPEDAJE Y ACTIVIDADES CONEXAS; PORTALES WEB

- 631100 PROCESAMIENTO DE DATOS, HOSPEDAJE Y ACTIVIDADES CONEXAS
- 631200 PORTALES WEB

OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN

- 639100 ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE NOTICIAS
- 639900 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN N.C.P.

ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS INTERMEDIACIÓN MONETARIA

- 641100 BANCA CENTRAL
- 641910 ACTIVIDADES BANCARIAS
- 641990 OTROS TIPOS DE INTERMEDIACIÓN MONETARIA N.C.P.

ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA

- 642000 ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA

FONDOS Y SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y ENTIDADES FINANCIERAS SIMILARES

- 643000 FONDOS Y SOCIEDADES DE INVERSIÓN Y ENTIDADES FINANCIERAS SIMILARES

OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO LAS DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES

- 649100 LEASING FINANCIERO
- 649201 FINANCIERAS



- 649202 ACTIVIDADES DE CRÉDITO PRENDARIO
- 649203 CAJAS DE COMPENSACIÓN
- 649209 OTRAS ACTIVIDADES DE CONCESIÓN DE CRÉDITO N.C.P.
- 649900 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO LAS DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES N.C.P.

SEGUROS

- 651100 SEGUROS DE VIDA
- 651210 SEGUROS GENERALES, EXCEPTO ACTIVIDADES DE ISAPRES
- 651220 ACTIVIDADES DE ISAPRES

REASEGUROS

- 652000 REASEGUROS

FONDOS DE PENSIONES

- 653000 FONDOS DE PENSIONES

ACTIVIDADES AUXILIARES DE SERVICIOS FINANCIEROS, EXCEPTO LAS DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES

- 661100 ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS FINANCIEROS
- 661201 ACTIVIDADES DE SECURITIZADORAS
- 661202 CORREDORES DE BOLSA
- 661203 AGENTES DE VALORES
- 661204 ACTIVIDADES DE CASAS DE CAMBIO Y OPERADORES DE DIVISAS
- 661209 OTROS SERVICIOS DE CORRETAJE DE VALORES Y COMMODITIES N.C.P.
- 661901 ACTIVIDADES DE CÁMARAS DE COMPENSACIÓN
- 661902 ADMINISTRACIÓN DE TARJETAS DE CRÉDITO
- 661903 EMPRESAS DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN INVERSIÓN FINANCIERA; SOCIEDADES DE APOYO AL GIRO
- 661904 ACTIVIDADES DE CLASIFICADORAS DE RIESGO
- 661909 OTRAS ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS N.C.P.

ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES

- 662100 EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS (INCLUYE ACTIVIDADES DE LIQUIDADORES DE SEGUROS)
- 662200 ACTIVIDADES DE AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS



- 662900 OTRAS ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES

ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE FONDOS

- 663010 ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES (AFP)
- 663091 ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN
- 663092 ADMINISTRADORAS DE FONDOS MUTUOS
- 663093 ADMINISTRADORAS DE FICES (FONDOS DE INVERSIÓN DE CAPITAL EXTRANJERO)
- 663094 ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA LA VIVIENDA
- 663099 ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA OTROS FINES N.C.P.

ACTIVIDADES INMOBILIARIAS ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS

- 681011 ALQUILER DE BIENES INMUEBLES AMOBLADOS O CON EQUIPOS Y MAQUINARIAS
- 681012 COMPRA, VENTA Y ALQUILER (EXCEPTO AMOBLADOS) DE INMUEBLES
- 681020 SERVICIOS IMPUTADOS DE ALQUILER DE VIVIENDAS

ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA

- 682000 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA

ACTIVIDADES JURÍDICAS

- 691001 SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA
- 691004 RECEPTORES JUDICIALES
- 691009 SERVICIOS DE ARBITRAJE; SÍNDICOS DE QUIEBRA Y PERITOS JUDICIALES; OTRAS ACTIVIDADES JURÍDICAS N.C.P.

ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS Y AUDITORÍA; CONSULTORÍA FISCAL

- 692000 ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS Y AUDITORÍA; CONSULTORÍA FISCAL

ACTIVIDADES DE OFICINAS PRINCIPALES

- 701000 ACTIVIDADES DE OFICINAS PRINCIPALES



ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN

- 702000 ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN

ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

- 711001 SERVICIOS DE ARQUITECTURA (DISEÑO DE EDIFICIOS, DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN, ENTRE OTROS)
- 711002 EMPRESAS DE SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
- 711003 SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERÍA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS

- 712001 ACTIVIDADES DE PLANTAS DE REVISIÓN TÉCNICA PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES
- 712009 OTROS SERVICIOS DE ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS (EXCEPTO ACTIVIDADES DE PLANTAS DE REVISIÓN TÉCNICA)

INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERÍA

- 721000 INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERÍA

INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES

- 722000 INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES

PUBLICIDAD

- 731001 SERVICIOS DE PUBLICIDAD PRESTADOS POR EMPRESAS
- 731002 SERVICIOS DE PUBLICIDAD PRESTADOS POR PROFESIONALES

ESTUDIOS DE MERCADO Y ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA

- 732000 ESTUDIOS DE MERCADO Y ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA

ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO

- 741001 ACTIVIDADES DE DISEÑO DE VESTUARIO
- 741002 ACTIVIDADES DE DISEÑO Y DECORACIÓN DE INTERIORES



- 741009 OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO N.C.P.

ACTIVIDADES DE FOTOGRAFÍA

- 742001 SERVICIOS DE REVELADO, IMPRESIÓN Y AMPLIACIÓN DE FOTOGRAFÍAS
- 742002 SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE FOTOGRAFÍA
- 742003 SERVICIOS PERSONALES DE FOTOGRAFÍA

OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.

- 749001 ASESORÍA Y GESTIÓN EN LA COMPRA O VENTA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS
- 749002 SERVICIOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN PRESTADOS POR EMPRESAS
- 749003 SERVICIOS PERSONALES DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
- 749004 ACTIVIDADES DE AGENCIAS Y AGENTES DE REPRESENTACIÓN DE ACTORES, DEPORTISTAS Y OTRAS FIGURAS PÚBLICAS
- 749009 OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P.

ACTIVIDADES VETERINARIAS

- 750001 ACTIVIDADES DE CLÍNICAS VETERINARIAS
- 750002 ACTIVIDADES DE VETERINARIOS, TÉCNICOS Y OTRO PERSONAL AUXILIAR, PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE

ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

- 71000 ALQUILER DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES SIN CHOFER

ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS

- 772100 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE EQUIPO RECREATIVO Y DEPORTIVO
- 772200 ALQUILER DE CINTAS DE VIDEO Y DISCOS
- 772900 ALQUILER DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS (INCLUYE MOBILIARIO PARA EVENTOS)

ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES

- 773001 ALQUILER DE EQUIPOS DE TRANSPORTE SIN OPERARIO, EXCEPTO VEHÍCULOS AUTOMOTORES
- 773002 ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, FORESTAL, DE CONSTRUCCIÓN E ING. CIVIL, SIN OPERARIOS



- 773003 ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA, SIN OPERARIOS (SIN SERVICIO ADMINISTRATIVO)
- 773009 ALQUILER DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS SIN OPERARIO N.C.P.

ARRENDAMIENTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y SIMILARES, EXCEPTO OBRAS PROTEGIDAS POR DERECHOS DE AUTOR

- 774000 ARRENDAMIENTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y SIMILARES, EXCEPTO OBRAS PROTEGIDAS POR DERECHOS DE AUTOR

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE EMPLEO

- 781000 ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE EMPLEO

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE EMPLEO TEMPORAL

- 782000 ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE EMPLEO TEMPORAL (INCLUYE EMPRESAS DE SERVICIOS TRANSITORIOS)

OTRAS ACTIVIDADES DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- 783000 OTRAS ACTIVIDADES DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES Y OPERADORES TURÍSTICOS

- 791100 ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES
- 791200 ACTIVIDADES DE OPERADORES TURÍSTICOS

OTROS SERVICIOS DE RESERVAS Y ACTIVIDADES CONEXAS

- 799000 OTROS SERVICIOS DE RESERVAS Y ACTIVIDADES CONEXAS (INCLUYE VENTA DE ENTRADAS PARA TEATRO, Y OTROS)

ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA

- 801001 SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PRESTADOS POR EMPRESAS
- 801002 SERVICIO DE TRANSPORTE DE VALORES EN VEHÍCULOS BLINDADOS
- 801003 SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PRESTADOS POR INDEPENDIENTES

ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

- 802000 ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE SISTEMAS DE SEGURIDAD (INCLUYE SERVICIOS DE CERRAJERÍA)

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN



- 803000 ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN (INCLUYE ACTIVIDADES DE INVESTIGADORES Y DETECTIVES PRIVADOS)

ACTIVIDADES COMBINADAS DE APOYO A INSTALACIONES

- 811000 ACTIVIDADES COMBINADAS DE APOYO A INSTALACIONES

ACTIVIDADES DE LIMPIEZA

- 812100 LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS
- 812901 DESRATIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y EXTERMINIO DE PLAGAS NO AGRÍCOLAS
- 812909 OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES N.C.P.

ACTIVIDADES DE PAISAJISMO Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CONEXOS

- 813000 ACTIVIDADES DE PAISAJISMO, SERVICIOS DE JARDINERÍA Y SERVICIOS CONEXOS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE OFICINA

- 821100 ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA
- 821900 FOTOCOPIADO, PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE APOYO DE OFICINA

ACTIVIDADES DE CALL-CENTER

- 822000 ACTIVIDADES DE CALL-CENTER

ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES COMERCIALES

- 823000 ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES COMERCIALES

ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.

- 829110 ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE COBRO
- 829120 ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA
- 829200 ACTIVIDADES DE ENVASADO Y EMPAQUETADO
- 829900 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y APLICACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD

- 841100 ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN GENERAL



- 841200 REGULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANISMOS QUE PRESTAN SERVICIOS SANITARIOS, EDUCATIVOS, CULTURALES
- 841300 REGULACIÓN Y FACILITACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL

- 842100 RELACIONES EXTERIORES
- 842200 ACTIVIDADES DE DEFENSA
- 842300 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD

ACTIVIDADES DE PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA

- 843010 FONDO NACIONAL DE SALUD (FONASA)
- 843020 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL (IPS)
- 843090 OTROS PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA N.C.P.

ENSEÑANZA PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA CIENTÍFICO HUMANISTA Y TÉCNICO PROFESIONAL

- 850021 ENSEÑANZA PREESCOLAR PRIVADA

OTROS TIPOS DE ENSEÑANZA

- 854100 ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA
- 854200 ENSEÑANZA CULTURAL
- 854901 ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIA
- 854902 SERVICIOS PERSONALES DE EDUCACIÓN
- 854909 OTROS TIPOS DE ENSEÑANZA N.C.P.

ACTIVIDADES DE APOYO A LA ENSEÑANZA

- 855000 ACTIVIDADES DE APOYO A LA ENSEÑANZA

ACTIVIDADES DE MÉDICOS Y ODONTÓLOGOS

- 862010 ACTIVIDADES DE CENTROS DE SALUD MUNICIPALIZADOS (SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA)
- 862021 CENTROS MÉDICOS PRIVADOS (ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN AMBULATORIA)
- 862022 CENTROS DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA PRIVADOS (ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN AMBULATORIA)
- 862031 SERVICIOS DE MÉDICOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE
- 862032 SERVICIOS DE ODONTÓLOGOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE

OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA



- 869010 ACTIVIDADES DE LABORATORIOS CLÍNICOS Y BANCOS DE SANGRE
- 869091 OTROS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA PRESTADOS POR EMPRESAS
- 869092 SERVICIOS PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE POR OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN INSTITUCIONES

- 871000 ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA EN INSTITUCIONES

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN INSTITUCIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL Y TOXICÓMANOS

- 872000 ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN INSTITUCIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL Y TOXICÓMANOS

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN INSTITUCIONES PARA PERSONAS DE EDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- 873000 ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN INSTITUCIONES PARA PERSONAS DE EDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN INSTITUCIONES

- 879000 OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN INSTITUCIONES

ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO PARA PERSONAS DE EDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- 881000 ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO PARA PERSONAS DE EDAD Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO

- 889000 OTRAS ACTIVIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL SIN ALOJAMIENTO

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREATIVAS

ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO

- 900001 SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE OBRAS DE TEATRO, CONCIERTOS, ESPECTÁCULOS DE DANZA, OTRAS PROD. ESCÉNICAS
- 900002 ACTIVIDADES ARTÍSTICAS REALIZADAS POR BANDAS DE MÚSICA, COMPAÑÍAS DE TEATRO, CIRCENSES Y SIMILARES
- 900003 ACTIVIDADES DE ARTISTAS REALIZADAS DE FORMA INDEPENDIENTE: ACTORES, MÚSICOS, ESCRITORES, ENTRE OTROS



- 900004 SERVICIOS PRESTADOS POR PERIODISTAS INDEPENDIENTES
- 900009 OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTÍSTICAS Y DE ENTRETENIMIENTO N.C.P.

ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES

- 910100 ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS
- 910200 ACTIVIDADES DE MUSEOS, GESTIÓN DE LUGARES Y EDIFICIOS HISTÓRICOS
- 910300 ACTIVIDADES DE JARDINES BOTÁNICOS, ZOOLOGICOS Y RESERVAS NATURALES

OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y RECREATIVAS

- 932100 ACTIVIDADES DE PARQUES DE ATRACCIONES Y PARQUES TEMÁTICOS

OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES, PROFESIONALES Y DE EMPLEADORES

- 941100 ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES
- 941200 ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES PROFESIONALES

ACTIVIDADES DE SINDICATOS

- 942000 ACTIVIDADES DE SINDICATOS

ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES

- 949100 ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES RELIGIOSAS
- 949200 ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS
- 949901 ACTIVIDADES DE CENTROS DE MADRES
- 949902 ACTIVIDADES DE CLUBES SOCIALES, SIN ALCOHOL.
- 949903 FUNDACIONES Y CORPORACIONES; ASOCIACIONES QUE PROMUEVEN ACTIVIDADES CULTURALES O RECREATIVAS
- 949904 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS
- 949909 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO DE COMUNICACIONES

- 951100 REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO
- 951200 REPARACIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIONES (INCLUYE LA REPARACIÓN TELÉFONOS CELULARES)

REPARACIÓN DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS



- 952100 REPARACIÓN DE APARATOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO (INCLUYE APARATOS DE TELEVISIÓN Y RADIO)
- 952200 REPARACIÓN DE APARATOS DE USO DOMÉSTICO, EQUIPO DOMÉSTICO Y DE JARDINERÍA
- 952300 REPARACIÓN DE CALZADO Y DE ARTÍCULOS DE CUERO
- 952400 REPARACIÓN DE MUEBLES Y ACCESORIOS DOMÉSTICOS
- 952900 REPARACIÓN DE OTROS EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMÉSTICOS

OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES

- 960100 LAVADO Y LIMPIEZA, INCLUIDA LA LIMPIEZA EN SECO, DE PRODUCTOS TEXTILES Y DE PIEL
- 960200 PELUQUERÍA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA
- 960310 SERVICIOS FUNERARIOS
- 960901 SERVICIOS DE ADIESTRAMIENTO, GUARDERÍA, PELUQUERÍA, PASEO DE MASCOTAS (EXCEPTO ACT. VETERINARIAS)

ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO

- 970000 ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES DE PERSONAL DOMÉSTICO

ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES

- 990000 ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES

Sin perjuicio de lo anterior, autorícese incorporar al presente artículo, los nuevos códigos de actividades económicas que vaya incorporando en el futuro el Servicio de Impuestos Internos.

ARTÍCULO 12°: Todos los establecimientos comprendidos en esta ordenanza estarán sujetos a la vigilancia e inspección de Carabineros de Chile y de los Inspectores Fiscales y Municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias.

ARTÍCULO 13°: Las infracciones a lo dispuesto en la presente ordenanza serán conocidas y sancionadas por el Juzgado de Policía Local de la comuna, de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente que resulte aplicable.

ARTÍCULO 14°: En todo lo no previsto en la presente ordenanza se aplicará lo dispuesto en el decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre rentas municipales y sus modificaciones posteriores.





2. **PUBLÍQUESE** en la página web municipal, y consérvese una copia del presente decreto alcaldicio en la Secretaría Municipal a disposición del público.
3. **DISPÓNGASE** la entrada en vigencia de la presente Ordenanza Local a partir del 21 de julio de 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CRISTIAN RAMÍREZ ORELLANA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALFREDO PEÑA PEÑA
ALCALDE

APP/CRO/JBA/JMV/LPA/rca
DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Oficina de Partes
- Jurídico
- Administración
- DIDECO
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Administración y Finanzas
- Control
- Secretaría Municipal
- Departamento de Salud y Cementerio
- Transito
- Rentas y Patentes
- Tesorería